

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 073

CASTRO, 17 de Enero del 2014.-

VISTOS: El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud del funcionario (a) municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

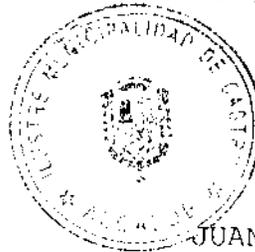
COMPENSACE con descanso complementario al funcionario (a) Sr. (a) CAROLINA CASTRO MANRIQUEZ Rut N° 15.531.143-6, el día 17 de Enero del 2014(en horario de 13:00 a 17:33 hrs) por trabajos extraordinarios realizados en el mes de Diciembre del 2013.

ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y



MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA
SECRETARIA (S)



JUAN PABLO SOTTOLICHIO SILVA
ALCALDE (S)

JPS/MLCM/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-